

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE ELOTA**

Bld. Luis Donaldo Colosio No. 19 Col. Arroyitos, La Cruz, Eloa, Sinaloa.
Tel. 01(696)96-1-05-18 y 96-1-14-14 C.P. 82700 R.E.C. JMA880314QW2

EXPEDIDO EN: _____ LA CRUZ, ELOTA, SINALOA _____

J.A.P.A.M.E.

AGUA Y SALUD PARA TODOS

CONTRATO.

(Entrara en vigor como contrato al momento que se instale el servicio)

01494 A

No. DE CONTROL: _____ 93427 _____ No. DE MEDIDOR: _____

MUNICIPIO: _____ ELOTA _____ ESTADO: _____ SINALOA _____ LOCALIDAD: _____ LA CRUZ _____ CVE, LOC. _____ 11

Quien suscribe: _____ UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA bajo protesta
APELIDO PATERNO MATERNO Y NOMBRE

De decir la verdad, declaro que soy propietario de un predio ubicado en: _____ CARRETERA A POTRERILLOS KM
colonia: _____ donde solicite me sea instalado el servicio de: _____ AGUA

Así mismo me obligo y comprometo a acatar las disposiciones y ordenamiento que estén contenidos en la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa y en los reglamentos de esta junta, estoy consciente de las sanciones a que me haré acreedor en caso de falta mía o de mis representantes para estas disposiciones, el presente contrato se firma de conformidad con el artículo 12 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, decreto No. 502 publicado el 27 de mayo de 1998 en el periódico oficial del Estado de Sinaloa No. 63 y de acuerdo a las facultades que le confieren los artículos 59 y 60 de dicha ley.

DERECHO DE CONEXIÓN DE AGUA:	\$348.98
DERECHO DE CONEXIÓN DE DRENAJE:	\$0.00
I. V. A.	\$55.77
TOTAL:	\$404.75

Al suscribir el presente (contrato) _____, me obligo a cubrir la cantidad de _____

CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 36/100 M.N.
NÚMERO Y LETRA

DISTINGUIDOS USUARIOS: Los servicios que ha contratado con **J.A.P.A.M.E.** deberán instalarse a su satisfacción, por lo tanto las tomas de agua deberán contar con un mínimo 70 cms. de profundidad promedio, en igual forma la descarga del alcantarillado y además deberá esperar el tiempo necesario para la instalación de este servicio. Cuando no se utilice el servicio de agua, deberá dar aviso a las oficinas para su cancelación temporal o definitiva.

La, Cruz, Eloa, Sinaloa., A _____ 1 _____ de _____ OCTUBRE _____ de _____ 2014 _____

D. NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATANTE

REG. FRANCISCO QUINTERO
GERENTE GENERAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

EFFECTOS FISCALES AL PAGO